



DECRETO ALCALDICIO N° 1420

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA

REQUINOA 11 JUN 2020

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO

Que, en Decreto Alcaldicio N° 1302, de fecha 26-05-2020, se aprueba llamado a Licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, para IMPLEMENTACIÓN DE PROPUESTA DE DISEÑO GRÁFICO EN EL ESTABLECIMIENTO PARA DIFUNDIR SU PROYECTO EDUCATIVO, con cargo a MOVAMONOS POR LA EDUCACIÓN, correspondiente a la Licitación 3664-12-L120 IMPLEMENTACIÓN DE PROPUESTAS DE DISEÑO GRÁFICO EN EL ESTABLECIMIENTO Memo N° 371 de fecha 09-06-2020 el Jefe del Departamento de Educación, a ESCUELA CAMPO LINDO, en el que adjunta Evaluación, por IMPLEMENTACIÓN DE PROPUESTA DE DISEÑO GRÁFICO EN EL ESTABLECIMIENTO PARA DIFUNDIR SU PROYECTO EDUCATIVO, con cargo a MOVAMONOS POR LA EDUCACIÓN El Decreto Alcaldicio N° 3697 de fecha 23 de Diciembre de 2019, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2020.

Ofertas presentadas por los proveedores

ARMALUM RUT: 77.265.950-4

DISEÑO A LA CARTA RUT: [REDACTED]

IVÁN SALVADOR RUT: [REDACTED]

MMK INGENIERÍA RUT: 77.143.134-8

VISTOS:

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y sus modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 modificada por Ley N° 19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

DECRETO

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la Licitación N° 3664-12-L120 IMPLEMENTACIÓN DE PROPUESTAS DE DISEÑO GRÁFICO EN EL ESTABLECIMIENTO, para IMPLEMENTACIÓN DE PROPUESTA DE DISEÑO GRÁFICO EN EL ESTABLECIMIENTO PARA DIFUNDIR SU PROYECTO EDUCATIVO, al Proveedor DISEÑO A LA CARTA, RUT [REDACTED], MONTO \$3.449.580 SIN IVA

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a MOVAMONOS POR LA EDUCACIÓN, a ESCUELA CAMPO LINDO, a la cuenta 215.22.04.002.000.000 Textos y Otros Materiales de Enseñanza.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia

-Municipalidad (1)

-Finanzas y Personal DAEM (2)